

RESISTENCIA INTELECTUAL A LA DICTADURA: EL CASO DE LA AUCAB

JAVIERA ERRÁZURIZ

Universidad Andrés Bello
Departamento de Humanidades
javiera.errazuriz@unab.cl

Este documento, primer número de la Gaceta de la Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello (AUCAB) fue generosamente cedido por el académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Patricio Cordero.

Esta publicación representa un caso específico de resistencia intelectual a la dictadura chilena en el mundo universitario. Las transformaciones iniciadas en las universidades chilenas a partir de 1973 fueron radicales y representan el espíritu refundador o, al decir de varios autores, revolucionario que caracterizó las reformas impulsadas por el régimen militar (Constable 2013 y Valdivia 2006).

Desde el 11 de septiembre, las universidades fueron intervenidas y puestas al servicio de los principios y valores del nuevo régimen militar. Se impusieron rectores delegados nombrados por la Junta Militar, se disolvieron

los organismos colegiados del gobierno universitario y se inició un proceso de depuración y expulsión de profesores, estudiantes y funcionarios, con el objetivo de prohibir y reprimir contenidos no permitidos e imponer temas generados por el propio régimen (Rojas 2013).

Sin embargo, la principal transformación es la Ley General de Universidades (LGU) promulgada en 1981. Esta ley, además de normar el funcionamiento de las casas de estudios superiores, modifica radicalmente su financiamiento que, en adelante, consta de dos partes: el aporte fiscal directo, entregado por el Estado; y el aporte fiscal indirecto, que es “prorrateado entre las universidades según el número de los 20 mil mejores postulantes que ingresen a ellas” (Brunner 68). Esto, en la práctica, significó la disminución de aportes del Estado, si antes de 1973 eran de un 80%, después de la LGU llegó al 50%; además, se incorporó el cobro de aranceles a los estudiantes. La base de este cambio era el principio de subsidiariedad del Estado, que no consideraba como parte del aparato estatal a las universidades públicas, ya que gozaban de autonomía (puramente nominal en este período). El sistema de financiamiento privilegia la calidad de la enseñanza con el aporte fiscal indirecto y reduce el financiamiento directo. Esta ley permite y estimula la creación de universidades privadas, que tienen la misma posibilidad que las públicas de conseguir el aporte fiscal indirecto. El aporte fiscal directo disminuyó con los años, a medida que el indirecto aumentó, pero se repartió entre más universidades, introduciendo un elemento de competencia desconocido en el sistema universitario chileno (Brunner 73-4).

La institución más afectada por esta normativa fue la Universidad de Chile, ya que fue privada de todas sus sedes regionales (de ellas surgieron 9 universidades públicas nuevas) y de las carreras pedagógicas y tecnológicas¹.

¹ En 1981, el Instituto Pedagógico fue separado de la Universidad de Chile y se constituyó como un ente autónomo. A partir de la ley, pasó a llamarse Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, pero en 1986 recuperó su calidad universitaria, pasando a ser la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Las carreras técnicas de la Universidad de Chile formaron en 1981 el Instituto Profesional de Santiago, que, desde 1993, se llama Universidad Tecnológica Metropolitana.

Esta universidad percibía mayores ingresos de parte del Estado, por lo que estos recortes la afectaron en extremo. Si hasta 1981, la Universidad de Chile recibía el 43% del presupuesto estatal destinado a educación superior, con la LGU solamente recibía el 25,68% del aporte fiscal directo e indirecto más el crédito fiscal (Brunner 96-9).

En este contexto, surgieron voces vinculadas al mundo universitario que llamaban a la defensa de la universidad pública y autónoma. En 1981 se crea la Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello (AUCAB) por Luis Izquierdo, biólogo de la Universidad de Chile, quien firma el editorial que presentamos, junto con Jorge Millas, filósofo de la misma casa de estudios, que renunció en 1975 por motivos políticos luego de publicar en *El Mercurio* una columna titulada “La universidad vigilada”. Académicos de diversas disciplinas se incorporan a la AUCAB, algunos de ellos trabajaban en las universidades, otros habían sido exonerados. El objetivo de la asociación era crear un frente de académicos, dentro y fuera de la universidad, en contra de la intervención y de los efectos de la LGU en la educación superior.

La asociación reunió a destacados intelectuales y académicos nacionales como Humberto Giannini, filósofo y premio nacional de humanidades y ciencias sociales 1999; Francisco Brugnoli, artista visual, exonerado de la Universidad de Chile en 1973; Patricio Cordero, físico; Ennio Vivaldi, médico y actual rector de la Universidad de Chile; Fernando Castillo Velasco, arquitecto y rector de la Universidad Católica hasta 1973; Alejandro Goic, médico; Servet Martínez, ingeniero civil y premio nacional de ciencias exactas 1993, entre otros. Se reunían mensualmente y formaban comisiones de trabajo, encargadas de estudiar y redactar documentos para difundir el pensamiento de la asociación en los diarios, asambleas y jornadas nacionales.

La asociación buscó el fin de la intervención de las universidades y el restablecimiento de su autonomía, “lo cual implica la salida de los rectores delegados y la restitución del gobierno universitario a la comunidad académica” (*Gaceta* n°2). Exigía el desmantelamiento de los aparatos represivos que operaban al interior de las universidades y fomentaban las delaciones y acusaciones a estudiantes, profesores y funcionarios críticos del régimen. Asimismo, aboga por el retorno y la reincorporación de los

académicos exiliados y exonerados por motivos políticos; por la formación de un organismo de defensa de los derechos de los académicos y por la mantención del aporte fiscal a las universidades y “la obligación del sistema universitario de recibir a todos los estudiantes idóneos, sin excluir a quienes carecen de recursos financieros” (*Gaceta* N° 2).

La asociación construyó una resistencia intelectual que mantuvo abierta la reflexión y el debate sobre las transformaciones sociales, especialmente en el ámbito universitario, que se producían en nuestro país,

La Universidad interdicta, sometida al arbitrio del gobierno y asediada permanentemente por decisiones de personas y organismos ajenos a las funciones de la educación, la ciencia y el arte, es una Universidad falsificada. Ninguna apariencia de externa compostura, de resignación y silencio, puede encubrir la realidad de una comunidad universitaria disminuida en su fuerza espiritual. (*Gaceta* n°1)

La AUCAB operó como una zona de libertad en la universidad intervenida. Generó espacios de discusión y reflexión sobre la institución universitaria, se transformó en una organización de referencia en el ámbito académico, se movilizó ante las exoneraciones de sus miembros o ante sucesos de nivel nacional como el caso Degollados.

La AUCAB no se encerró en los muros de la universidad, buscó incidir en el debate público, en el entendido que “luchar por la Universidad libre y democrática es una contribución al proceso de democratización del país, cuya necesidad es hoy tan sentida y sin el cual no podrá existir en plenitud tal Universidad”.²

La historia de la AUCAB está aún por escribirse, pero este primer número de su gaceta muestra cómo la asociación defendió la libertad cultural, su bandera de lucha. Tal como señalaba Benedetto Croce para

² *Propuesta para la recuperación de la autonomía universitaria*, AUCAB, sin fecha, 4. Archivo privado de Patricio Cordero.

la Italia fascista, es deber del artista –y el intelectual– oponerse a los ordenamientos y reglas del régimen político, por lo que es en el ámbito de la cultura donde la libertad podía mantenerse viva (Wilkinson 216).

BIBLIOGRAFÍA

- Brunner, José Joaquín. *Informe sobre desarrollo y el estado actual del sistema universitario en Chile*. Documento de trabajo FLACSO, 227, 1984
- Constable, Pamela y Arturo Valenzuela. *Una nación de enemigos. Chile bajo Pinochet*. Santiago: Ediciones UDP, 2013.
- Gaceta de la Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello*, N° 1, marzo, 1981. Archivo privado de Patricio Cordero.
- Gaceta de la Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello*, N° 2, marzo, 1983. Archivo privado de Patricio Cordero.
- Huneus, Carlos. “El difícil contexto político de la Universidad de Chile”. *Revista Anales de la Universidad de Chile* 4, tomo I, 2012.
- Millas, Jorge. *Idea y defensa de la Universidad*. Santiago: Ediciones UDP, 2012.
- Montecino, Sonia. “El atmoterrorismo burocrático”. *Anales de la Universidad de Chile. Las huellas de un acecho*. Edición extraordinaria con motivo de los 40 años del golpe, 2013.
- Propuesta para la recuperación de la Autonomía Universitaria*, AUCAB, sin fecha, 4. Archivo privado de Patricio Cordero.
- Rojas, Sergio. “Pensar la superficie infinitamente profunda de lo cotidiano”. *Anales de la Universidad de Chile. Las huellas de un acecho*. Edición extraordinaria con motivo de los 40 años del golpe, 2013.
- Subercaseaux, Bernardo. “Memoria desnuda, memoria vestida”. *Meridional* 2 (2014): 167-192
- Valdivia, Verónica, Rolando Álvarez y Julio Pinto. *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)*. Santiago: LOM, 2006.
- Wilkinson, James. *La resistencia intelectual en Europa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

GACETA
ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA Y CULTURAL ANDRÉS BELLO
EDITORIAL

El editor de nuestra gaceta, Humberto Giannini, ha querido que yo escriba una introducción al primer número y la dedique a exponer los objetivos de la Asociación Andrés Bello. Así lo haré, advirtiendo desde luego que mi opinión en nada debiera comprometer a los asociados, porque aun siendo probable que interprete correctamente a alguno, no puedo arrogarme su representación.

Las graves circunstancias que hace un año provocaron el nacimiento de la Asociación Andrés Bello no eran por entonces totalmente nuevas. Desde hace mucho tiempo se ha intentado ejercer presiones sobre la universidad y los diversos disfraces asumidos no han podido ocultar la intención de instrumentalizar la cultura en beneficio de intereses mezquinos que aparentaban ser vastos proyectos políticos. Quizás, si toda la diferencia entre los atentados de antes y la intervención de hoy se reduzca al grado de sometimiento de la comunidad universitaria —o sea, a su falta de participación— lo cual, en algunas instituciones, ya sobrepasa el límite de tolerancia y anuncia su inminente aniquilación.

Recordemos algunos párrafos de nuestro manifiesto de fundación:

“Con anterioridad al actual régimen de intervención, en diferentes circunstancias históricas de la vida nacional y frente a problemas de otro carácter, hubo igualmente ansiedad por la situación y el destino de nuestras corporaciones universitarias. Se había alterado seriamente en ellas la convivencia académica, la misión universitaria se había hecho confusa y las controversias políticas nacionales dominaban los claustros”.

“De mayor gravedad, sin embargo, son las condiciones hoy imperantes; la exclusión de algunos problemas ha dado lugar a otros, todavía más agudos. La despoltización de la vida académica es solo aparente y en todo caso unilateral. De hecho, las universidades se encuentran bajo dominio político y se impone en ellas un sectarismo que ha dañado gravemente la selección de

los académicos, su libertad de expresión, la seguridad en el desempeño de sus funciones y hasta su autoridad intelectual y moral frente a los estudiantes”. “Esta situación, que pareciera consagrar como inevitable la alternativa entre una universidad dislocada por los conflictos políticos y sociales y otra oficialmente sofocada, nos mueve a asociarnos para el estudio de los problemas universitarios y de la cultura nacional. Pensamos que dicha alternativa es radicalmente falsa y que por sobre el desorden y la sujeción, hay un sistema racional, que salva los valores fundamentales de independencia intelectual y moral, de participación efectiva y de excelencia y responsabilidad académica. La Universidad interdita, sometida al arbitrio del gobierno y asediada permanentemente por decisiones de personas y organismos ajenos a las funciones de la educación, la ciencia y el arte, es una universidad falsificada. Ninguna apariencia de externa compostura, de resignación y silencio, puede encubrir la realidad de una comunidad universitaria disminuida en su fuerza espiritual”.

La represión de la comunidad universitaria que describe nuestro manifiesto ha aumentado y cunde el desaliento hasta entre quienes, habiendo renunciado a toda forma de participación en el gobierno universitario, creían posible e incluso deseable proseguir encerrados en su íntimo trabajo académico. Pero pensar y crear, como toda actividad humana, solo se realiza socialmente, y la soledad del artista o intelectual no es otra cosa que una conducta inteligentemente adaptada para evitar distracciones y lastimaduras mientras se trabaja en recogimiento. Es evidente que la enseñanza es una función social, pero igualmente lo es el estudio –sea de las obras del hombre o de la naturaleza– y el pensamiento, la investigación o la creación artística solitarias son otras tantas ilusiones de personas desesperadas o inconscientes del carácter social del hombre.

La comunidad cultural de Chile se ha estructurado, en general, en medio o en torno de las universidades y son escasos los grupos o sociedades que, independientemente de ellas, han contribuido a un cultivo fecundo de artes y ciencias. Particularmente en las ciencias naturales, la forma colectiva del trabajo de investigación, la prolongada duración de los proyectos, las relaciones interdisciplinarias, la dependencia de instalaciones, bibliotecas

y equipos, la formación sistemática de nuevos investigadores han generado una comunidad científica que no puede prescindir de la universidad, así como tampoco la universidad puede prescindir de ella.

Otras ciencias, las artes y letras se constituyen también en estrechas comunidades y si en ocasiones precinden —aquí y en otros países— de las universidades, se debe quizás a su menor demanda de organización y recursos materiales. Las universidades, en cambio, no pueden prescindir de ellas sin lesionar gravemente su función cultural.

Algunas autoridades impuestas no han entendido la íntima relación entre comunidad universitaria e institución universitaria y creen posible establecer con los profesores un trato de empleador a empleado y con los estudiantes, de servicio al cliente. El fracaso de su gestión, cuando es reconocido, se atribuye a los males crónicos que habría padecido la universidad chilena; como la politiquería, el desorden administrativo y la indisciplina. En todo caso, se atribuye a males que podrían subsanarse con decretos, organigramas y castigos. El progresivo deterioro de los últimos años, al parecer no ha bastado para inspirar dudas y, menos todavía, para comprender que la organización natural de la Universidad es la de una comunidad de estudio, la cual necesita regular su propio ambiente para poder crear y reproducirse.

Pienso que uno de los objetivos principales de la Asociación Andrés Bello es reunir a sus miembros en una campaña consciente, responsable y sostenida, destinada a devolver la Universidad a la comunidad universitaria. Pero aquí faltan algunas precisiones. Los decretos leyes sobre universidades, financiamiento universitario e institutos profesionales promulgados a comienzos del presente año, han confundido las propias instituciones que pretendían definir. Nuestra asociación ya se pronunció públicamente sobre estas materias y no voy a reiterar aquí esos planteamientos, pero es un deber señalar que se han creado y están por crearse universidades que tienen de tales solo el nombre y sus privilegios; incluso, en algunos casos, el de actuar como examinadoras de otras a pesar de que fracasarían si fueran seriamente examinadas. Por cierto, que he querido referirme a verdaderas universidades cuando llamo a rescatarlas para la comunidad

universitaria y entiendo que dicha comunidad es la que forman universitarios propiamente tales, que han demostrado su dedicación y sus méritos.

Aun haciendo estas reservas, pienso que la recuperación de las universidades no podría ser el único ni el más importante objetivo de la Asociación Andrés Bello. Desde luego, porque concibo las universidades como órganos sociales que deben desempeñar una función específica, mientras que la cultura es propiamente una expresión de la sociedad en conjunto. En otras palabras, la vitalidad cultural depende de la efectiva interacción entre todos los componentes de una sociedad y no solo del desarrollo universitario. La experiencia chilena es categórica: el elevado desarrollo en la universidad de algunas ciencias y artes ha tenido escasa repercusión en la cultura nacional –incluso en el medio profesional universitario– y, a pesar del esfuerzo a veces patético de los universitarios por ofrecer sus bienes, no se ha generado una demanda significativa. La extensión universitaria ha sufrido grandes frustraciones, especialmente en la relación del arte con el público y de la ciencia o tecnología con la industria.

La vinculación de artistas e intelectuales fuera de la Universidad, más allá de prejuicios e intereses sectoriales, es otro objetivo de nuestra asociación. No solo es un objetivo complementario con el anterior, sino que en rigor debiera tener precedencia sobre aquel. La cultura es el origen natural de las universidades y no viceversa, aunque el círculo rápidamente se complete. En nuestro medio, en cambio, las universidades no han surgido espontáneamente de una demanda social sino son creaciones de una élite que las fundó –no siempre conscientemente– como órganos de desarrollo nacional. El resultado ha sido excelente en cuanto ha generado una clase profesional de alta calidad, pero la institución universitaria aún no se arraiga profundamente en nuestra sociedad, porque es más apreciada como órgano de ascenso socioeconómico para jóvenes de talento que como un órgano conservador y generador de cultura. Pienso que esta es la razón de fondo por qué las autoridades universitarias impuestas no comprenden cabalmente el significado de comunidad universitaria y distinguen preferentemente la función universitaria de enseñanza superior. Este grave error conceptual se revela nítidamente en

las disposiciones de la nueva legislación universitaria que se refieren a la creación de nuevas universidades.

No debiera extrañar pues el deterioro de nuestras universidades a quienes pensamos que solo una comunidad cultural comprende la necesidad de una comunidad universitaria y respeta su relativo enclaustramiento en la dedicación a funciones académicas. En una comunidad cultural subdesarrollada, ¿cómo podría arraigar naturalmente una comunidad universitaria?, ¿qué interacción de mutuo beneficio puede surgir entre una universidad propiamente tal e individuos socialmente desvinculados que se dedican penosamente a sobrevivir u holgadamente a consumir?

La alienación de nuestra universidad es otra expresión de la alienación de nuestra cultura y se suma a manifestaciones de subdesarrollo como el desinterés por la lectura, la excesiva preocupación por el deporte profesional, la televisión y prensa deprimente, la ciudad inhabitable, etc.

En conclusión, pienso que la Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello expresa en su nombre con claridad suficiente los objetivos que tiene. Ningún programa concreto de acción, ninguna estrategia, puede tener precedencia sobre el objetivo central de asociar a personas que se interesan en las universidades y la cultura para contribuir así al desarrollo del tejido social.

LUIS IZQUIERDO

Marzo 1981